



Aprueban las primeras 4 reformas del Plan C de AMLO

Iniciativas del Plan C, que buscan elevar derechos sociales a rango constitucional, avanzan con el respaldo y votos de bancadas opositoras



La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó las primeras cuatro reformas del **Plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador**.

A un mes de concluir la actual legislatura del Congreso, los representantes de todas las fuerzas políticas avalaron las iniciativas para elevar a rango constitucional el programa **Jóvenes Construyendo el Futuro**, garantizar a los trabajadores en retiro **pensiones equivalentes a su último salario**, aumentar el **salario mínimo** cada año por arriba de la inflación y establecer el **derecho de los trabajadores a la vivienda social**.

Los dictámenes fueron turnados a la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, con el fin de **discutirlas y votarlas en el pleno durante los primeros días de septiembre**, una vez que la 66 Legislatura con mayoría calificada de Morena y aliados haya entrado en funciones.